

**PLAN ANUAL OPERATIVO 2011
“SUBCOMISIÓN PUEBLOS INDÍGENAS”**

OBJETIVOS ESPECIFICOS(1)	METAS (2)	INDICADORES (3)	ACTIVIDADES (4)	COORDINACIÓN (5)
Necesidad de avance en el mejoramiento de la calidad del servicio (Tema estratégico 12 del Plan 2007-2011)				
1. Promover la realización de audiencias judiciales en los territorios indígenas independientemente de que existan o no instalaciones físicas adecuadas, mediante el desplazamiento de las personas servidoras judiciales, de ser necesario, en los procesos donde intervengan personas indígenas.	1.1. Que al 30 de diciembre de 2011 se hayan realizado acciones para sensibilizar a las servidoras y a los servidores judiciales sobre la necesidad de realizar las visitas.	1.1.1. Acciones de sensibilización realizadas.	1.1.1. Identificar las necesidades de sensibilización. 1.1.2 Identificar despachos a los irán dirigidas las acciones. 1.1.3 Diseñar la estrategia de sensibilización 1.1.4 Ejecutar la estrategia 1.1.5 Evaluación y seguimiento	Dependencias que integran la Subcomisión Departamento de Prensa y Comunicación Departamento de Artes Gráficas Administraciones Regionales Contralorías de Servicios Regionales Otras dependencias administrativas

	<p>1.2 Que al 31 de diciembre de 2011 se hayan realizado las gestiones administrativas requeridas para que se puedan realizar las visitas.</p>	<p>1.2.1 Gestiones realizadas</p>	<p>1.2.1 Identificar las gestiones que deben realizarse. 1.2.2 Realizar las gestiones 1.2.3 Dar seguimiento a lo resuelto por las instancias competentes.</p>	<p>Dependencias que integran la Subcomisión Departamento de Prensa y Comunicación Departamento de Artes Gráficas Administraciones Regionales Contralorías de Servicios Regionales Otras dependencias administrativas</p>
<p>2. Análisis y revisión del cumplimiento de las políticas de acceso a la justicia de las personas indígenas</p>	<p>2.1 Que al último día hábil de diciembre de 2011 se hayan analizado y revisado el cumplimiento las políticas institucionales en esta materia, para la mejora continua de los mismos.</p>	<p>2.1.1 Políticas de acceso analizadas</p>	<p>2.1.1. Recabar la información 2.1.2 Análisis de la información 2.1.3 Presentación de informe</p>	<p>Integrantes de la Subcomisión Despachos jurisdiccionales</p>

	2.2 Que al último día hábil de diciembre de 2011 se hayan identificado las necesidades de modificación de dichas políticas para su mejora continua.	2.1.2 Modificaciones identificadas	2.2.2. Identificar las áreas de mejora 2.2.3 Efectuar consultas ante las instancias competentes	Integrantes de la Subcomisión. Comisiones institucionales Otras dependencias administrativas
	2.3 Que al último día hábil de diciembre se hayan recomendado a las y los integrantes de Consejo Superior o de la Corte Plena, según corresponda, las modificaciones necesarias.	2.3.1 Recomendaciones efectuadas	2.3.1 Incorporar los resultados de las consultas efectuadas 2.3.2 Elevar las recomendaciones a las y los integrantes de Consejo Superior o de Corte Plena, según corresponda.	Miembros de la Subcomisión
3. Promover el análisis y uso del peritaje cultural en los procesos judiciales donde intervengan personas indígenas cuando sea necesario, como herramienta útil para mejorar la calidad de la administración de justicia y la aplicación del Derecho Indígena.	3.1. Que al último día hábil de diciembre de 2011 se haya gestionado la inclusión de peritajes culturales en las reglas prácticas de acceso a la justicia de pueblos indígenas	3.1.1 Gestión realizada	3.1.1 Redactar la propuesta 3.1.2 Someterla a conocimiento de la Subcomisión 3.1.3 Presentar la gestión	Integrantes de la Subcomisión

<p>4. Propiciar la incorporación de intérpretes de los idiomas indígenas nacionales, de ambos sexos, en la lista oficial de personas traductoras o intérpretes</p>	<p>4.1 Que al último día hábil de diciembre de 2011 se haya promovido la participación de una cantidad mayor de personas traductoras e intérpretes.</p>	<p>Acciones de promoción ejecutadas</p>	<p>4.1.1.1 Diseñar la estrategia de promoción 4.1.1.2 Identificar personas interesadas 4. Apoyar el proceso de incorporación en la lista</p>	<p>Integrantes de la Subcomisión Dirección Ejecutiva Organizaciones de la sociedad civil</p>
<p>5. Realizar visitas a comunidades indígenas para analizar el servicio que brinda el Poder Judicial, por parte de las personas integrantes de la Subcomisión de Asuntos Indígenas.</p>	<p>5.1 Que al 31 de diciembre de 2010 se hayan realizado, al menos dos visitas, a comunidades indígenas</p>	<p>Visitas realizadas</p>	<p>5.1.1 Identificar las comunidades a visitar 5.1.2 Planear la visita 5.1.3 Ejecutar la visita 5.1.4 Brindar seguimiento a las inquietudes recibidas</p>	<p>Miembros de la Subcomisión Organizaciones de la sociedad civil</p>
<p>6. Mantener la continuidad de las sesiones de la Subcomisión</p>	<p>6.1. Que al último día hábil de diciembre de 2011 se hayan convocado y realizado, al menos, seis sesiones de la Subcomisión</p>	<p>Sesiones convocadas</p>	<p>6.1.1 Definir la fecha y lugar 6.1.2 Realizar la convocatoria</p>	<p>Integrantes de la Subcomisión</p>

<p>7. Identificar acciones que promuevan la perspectiva de género en los procesos donde intervengan personas indígenas y en las políticas institucionales vinculadas.</p>	<p>7.1 Que al último día hábil de diciembre se hayan identificado las acciones respectiva para la promoción de la aplicación de la perspectiva de género.</p>	<p>Acciones identificadas</p>	<p>7.1.1 Realizar, con la Secretaría de Género el análisis del tema</p> <p>7.1.2 Identificar las acciones</p> <p>7.1.3 Formular una propuesta de ejecución</p> <p>7.1.4 Validar la propuesta con las mujeres indígenas</p>	<p>Integrantes de la Subcomisión</p> <p>Secretaría Técnica de Género</p> <p>Instituto Nacional de las Mujeres</p> <p>Redes de mujeres indígenas</p>
<p>8. Brindar seguimiento a las gestiones de capacitación desarrolladas institucionalmente para la incorporación del derecho Indígena y mejorar la calidad del servicio brindado a las personas usuarias indígenas.</p>	<p>8.1 Que al 31 de julio de 2011 se haya dado seguimiento al diseño de programas de capacitación para mejorar la calidad del servicio que se brinda a las personas usuarias indígenas y la aplicación del Derecho Indígena.</p>	<p>Solicitudes documentadas</p>	<p>8.1.1 Identificar la instancia responsable</p> <p>8.1.2 Realizar la consulta o gestión</p> <p>8.1.3 Analizar las respuestas.</p>	<p>Instancias de capacitación del Poder Judicial</p>
<p>9.1 Identificar instituciones del sector público y privado que promuevan el acceso equitativo a la justicia y derechos humanos de los pueblos indígenas, para coordinar acciones en caso de ser necesario.</p>	<p>9.1 Que al 31 de julio de 2011 se haya confeccionado un directorio con la información de las instituciones.</p>	<p>Directorio confeccionado</p>	<p>9.1.1 Identificar las instituciones</p> <p>9.1.2 Recabar la información</p> <p>9.1.3 Confeccionar el directorio</p>	<p>Integrantes de la Subcomisión</p>